

DECLARACIÓN Nº 91

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su adhesión a las celebraciones que, observando las restricciones vigentes por el Aislamiento social, preventivo y obligatorio, se realizaren el día 29 de septiembre en honor de San Miguel, Santo Patrono de la Provincia de Entre Ríos. -

Sala de Sesiones. Paraná, 24 de septiembre de 2020.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli

Secretario de la Cámara de Diputados de Entre Ríos Dr. Angel Francisco Giano

Presidente de la Cámara de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. FOLETTO

EXP. Nº 24488

